Hoja de Datos de Seguridad (1907/2006/CE)

Material: 60096739 **WACKER® IMPRIMACION G 790 SIN TOLUENO**

Fecha de revisión: 03.04.2026 / Versión 2.6 (ES)
Fecha de la última expedición: 10.07.2025
Fecha de impresión: 19.10.2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: **WACKER® IMPRIMACION G 790 SIN TOLUENO**

UFI: RX7H-E4U5-900J-K99W

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o del preparado:
Industrial. Comercial.
Imprimación .

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/proveedor:	Wacker Chemie AG
Calle/Apartado postal:	Gisela-Stein-Straße 1
Símb.d.país/Cód.post./Poblac.:	D 81671 München
Teléfono:	+49 89 6279-0

Información sobre la hoja de seguridad:	Teléfono	+49 8677 83-4888
	Correo-e	WLCP-MSDS@wacker.com

1.4 Teléfono de emergencia

Inform. en caso de emerg.:	**+34 91 114 2520**
Centro de toxicológica	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008:

Clasificación	H-Código
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3	H336
Líquidos inflamables, Categoría 2	H225
Peligro de aspiración, Categoría 1	H304
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411
Corrosión o irritación cutáneas, Categoría 2	H315
Lesiones o irritación ocular graves, Categoría 1	H318

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: Peligro

H-Código	Indicaciones de peligro
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P-Código	Consejos de prudencia
P280	Llevar guantes/prendas/gafas.
P261	Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P331	NO provocar el vómito.
P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

Contenido de sustancias peligrosas (etiquetado):
Isoalcanos C7 - C9
Titanato de tetrabutilo

El siguiente porcentaje de la mezcla se compone de ingrediente(s) con toxicidad aguda por inhalación desconocida: 6,6 %.

El siguiente porcentaje de la mezcla se compone de ingrediente(s) con riesgos desconocidos para el medio acuático: 6,2 %.

2.3 Otros peligros

Inhalar las nieblas de Aerosol puede ser perjudicial para la salud.
El producto hidroliza formando etanol (n.º CAS 64-17-5). El etanol está clasificado por sus peligros físicos y para la salud. La velocidad de hidrólisis así como, consecuentemente, la relevancia para el potencial de peligro del producto dependen en gran medida de las condiciones específicas.

Propiedades de alteración endocrina, salud humana: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
Propiedades de alteración endocrina, medio ambiente: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

no es aplicable

3.2 Mezclas

3.2.1 Caracterización química

silano y siloxano con grupos funcionales + agente auxiliar + disolvente

3.2.2 Contenido de sustancias peligrosas

Isoalcanos C7 - C9			>=75 – <100 %
No. CAS: 90622-56-3		No. CE: 292-458-5	
INHA	[1]	REACH No.: 01-2119471305-42	
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*		Aquatic Chronic 2 / H411; Asp. Tox. 1 / H304; STOT SE 3 / H336; Flam. Liq. 2 / H225; Skin Irrit. 2 / H315	

Titanato de tetrabutilo			>=5 – <10 %
No. CAS: 5593-70-4		No. CE: 227-006-8	
INHA	[1]	REACH No.: 01-2119967423-33	
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*		STOT SE 3 / H336; STOT SE 3 / H335; Skin Irrit. 2 / H315; Flam. Liq. 3 / H226; Eye Dam. 1 / H318	

Silicato de tetraetilo			>=1 – <3 %
No. CAS: 78-10-4		No. CE: 201-083-8	N° índice: 014-005-00-0
INHA	[1], [2]	REACH No.: 01-2119496195-28	
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*		Flam. Liq. 3 / H226; Acute Tox. 4, por inhalación / vapor / H332; Eye Irrit. 2 / H319; STOT SE 3 / H335	

tipo: INHA: componente, VERU: contaminación

Las sustancias registradas con arreglo a REACH pueden contener impurezas que, por regla general, no implican la indicación de los usos identificados y escenarios de exposición en la ficha de datos de seguridad.

[1] = Sustancia peligrosa para la salud o para el medio ambiente; [2] = sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo; [3] = sustancia PBT; [4] = sustancia mPmB; [5] = Propiedades de alteración endocrina

*Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

Referente al n.° de CAS 90622-56-3: esta sustancia puede describirse también con el número de CAS 64741-66-8.

Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (Reglamento REACH (CE) n.° 1907/2006, artículo 57) en cantidades ≥ 0,1%.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:
Conducir a las personas a un lugar seguro. La persona que presta los primeros auxilios debe observar las medidas de autoprotección. En caso de contacto con la sustancia, acúdase al médico. Los vapores pueden producir mareo. No dejar sola a la persona afectada.

Después del contacto con los ojos:
Lavar rápidamente con abundante agua durante 10-15 minutos. Mantener bien abiertos los párpados para enjugar con agua toda la superficie del ojo, incluidos los parpados. Lavar rápidamente con abundante agua durante 10-15 minutos y llamar al médico. Llamar al médico y darle el nombre exacto de la sustancia.

Después del contacto con la piel:
Quitarse las prendas sucias o impregnadas. Lávese inmediata y abundantemente durante 10 ó15 minutos con agua o con agua y jabón. Tratándose de grandes candidates, de inmediato bajo la ducha de emergencia. Llamar al médico y darle el nombre exacto de la sustancia.

Después de la inhalación:
Colocar a la víctima en decúbito. Evitar el enfriamiento. Llamar al médico y darle el nombre exacto de la sustancia.

Después de la ingestión:
Permitir que la persona beba abundante agua a pequeños sorbos, pero sólo si está consciente. No provocar el vómito. Avisar al médico y darle el nombre exacto de la sustancia.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede encontrarse información relevante en otras partes de este apartado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Obsérvese más información sobre la toxicología en el apartado 11. No provocar el vómito, peligro de aspiración.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios extintores adecuados:
espuma resistente al alcohol , dióxido de carbono , arena , polvo extintor .

Medios extintores que no resultan adecuados por motivos de seguridad:
agua .

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio es posible que se produzcan gases inflamables o vapores peligrosos. ¡La exposición a productos de combustión puede suponer un peligro para la salud! Productos peligrosos en caso de incendio: humos tóxicos y muy tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para la extinción de incendios:
Usar una careta respiratoria independiente del aire ambiental. Mantener alejadas las personas sin protección.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure el área. Usar un equipo de protección personal (ver punto 8). Mantener alejadas las personas sin protección. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar gases/vapores/aerosoles. Si el material de derrama, existe el peligro de resbalarse. No pasar a través de material vertido.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en las aguas, aguas residuales y en el suelo. Detener la fuga si puede realizarse sin peligro. Contener el líquido derramado con el material adecuado (por ejemplo, tierra). Retener el agua contaminada/el agua utilizada para la extinción de incendios. Eliminación en recipientes etiquetados según prescripción. Al verter en aguas fluviales, alcantarilla o subsuelo, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con medios mecánicos y eliminar de forma adecuada. No eliminar con agua. En pequeñas cantidades: Efectuar la recogida y la eliminación reglamentaria con materiales neutros (no alcalinos/no ácidos) aglomerantes de líquidos como p.ej. tierra de infusorios. Con cantidades grandes: Los líquidos se pueden recuperar utilizando dispositivos o bombas de succión. Si son inflamables, solamente se debe usar equipo eléctrico con la clasificación nominal adecuada. Eliminar el eventual sedimento residual que se desprenda con un producto de limpieza/jabonadura u otro producto de limpieza biodegradable. Los fluidos de silicona son resbalosos; los derrames representan un riesgo a la seguridad, aplique arena u otro material granular inerto para mejorar la tracción.

Indicaciones adicionales:
Aspirar los vapores. Suprimir las fuentes de ignición. Observar las normas de protección contra explosiones. Observar datos del punto 7.

6.4 Referencia a otras secciones

Obsérvese información relevante en otros apartados. Válido particularmente para la información sobre el equipo de protección individual (apartado 8) y la eliminación de residuos (apartado 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones generales:

Evitar exposición mediante medidas técnicas o con equipo protector personal.

Indicaciones sobre el manipulado seguro:
Los locales y puestos de trabajo deben tener una buena ventilación. Aspirar el producto en el lugar mismo. Cuando se derrama esta sustancia aumenta el peligro de resbalar. Evitar la formación de aerosol. Se recomienda el uso de medidas de protección (aspiración, llevar mascarilla) en caso de formación de Aerosoles. Observar las indicaciones del punto 8. Mantener alejado de sustancias incompatibles según punto 10.

Indicaciones para la protección contra incendios y explosión:
Este producto puede liberar etanol. En recintos cerrados, los vapores pueden formar mezclas con el aire que, en presencia de fuentes de ignición, son susceptibles de provocar explosiones, incluso en depósitos vacíos sin limpiar. Mantener alejado de fuentes de ignición. No fumar. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Refrescar con agua los envases expuestos a peligro.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos que deben cumplir los locales de almacenamiento y los envases:
Observar la normativa local.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:
Observar la normativa local.

Otros datos sobre las condiciones de almacenamiento:
Almacenar en lugar seco y fresco. Proteger de la humedad. Conservar el envase en un lugar bien ventilado.

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límite del aire en el puesto de trabajo:

Sustancia	Tipo	mg/m³	ppm	E/A	Fibras/m³
Aerosol: fracción respirable		10,0			
Silicato de etilo	TLV_ES	87,0	10,0		
Silicato de etilo	EU	44,0	5,0		

-

El límite de exposición dado es una recomendación relativa a la formación de aerosoles durante el procesamiento.
Silicato de etilo: exposición de corta duración: 260 mg/m3 (30 ppm).

Derived No-Effect Level (DNEL):

Silicato de tetraetilo

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; dermal; sistémico (agudo)	12,1 mg/kg/día
Trabajador; dermal; sistémico (a largo plazo)	12,1 mg/kg/día
Trabajador; por inhalación; sistémico (agudo)	85 mg/m³
Trabajador; por inhalación; local (agudo)	85 mg/m³
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	85 mg/m³
Trabajador; por inhalación; local (a largo plazo)	85 mg/m³
Consumidor; dermal; sistémico (agudo)	8,4 mg/kg/día
Consumidor; dermal; sistémico (a largo plazo)	8,4 mg/kg/día
Consumidor; por inhalación; sistémico (agudo)	25 mg/m³
Consumidor; por inhalación; local (agudo)	25 mg/m³
Consumidor; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	25 mg/m³
Consumidor; por inhalación; local (a largo plazo)	25 mg/m³

Isoalcanos C7 - C9

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; dermal; sistémico (a largo plazo)	773 mg/kg/día
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	2035 mg/m³
Consumidor; dermal; sistémico (a largo plazo)	699 mg/kg/día
Consumidor; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	608 mg/m³
Consumidor; oral; sistémico (a largo plazo)	699 mg/kg/día

Titanato de tetrabutilo

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	127 mg/m³
Consumidor; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	38 mg/m³
Consumidor; oral; sistémico (a largo plazo)	3,75 mg/kg bw/día
Consumidor; dermal; sistémico (a largo plazo)	37,5 mg/kg bw/día

Predicted No Effect Concentration (PNEC):

Silicato de tetraetilo

Campo de aplicación:	Valor:
Agua dulce	0,192 mg/l El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol
Agua del mar	0,0192 mg/l El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol
Sedimento (agua dulce)	0,18 mg/kg de peso húmedo El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol
Sedimento (agua marina)	0,018 mg/kg de peso húmedo El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol

suelo	0,05 mg/kg de peso húmedo El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol
Estación depuradora	4000 mg/l El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol
Descarga intermitente	10 mg/l El valor se ha calculado para el siguiente producto de la hidrólisis: etanol

Isoalcanos C7 - C9

Campo de aplicación**:**	Valor**:**
Generalidades	No ha sido posible deducir una PNEC regular.

Titanato de tetrabutilo

Campo de aplicación**:**	Valor**:**
Agua dulce	0,08 mg/l
Agua del mar	0,008 mg/l
Sedimento (agua dulce)	0,0687 mg/kg de peso en seco
Sedimento (agua marina)	0,0069 mg/kg de peso en seco
Descarga intermitente	2,25 mg/l
Estación depuradora	65 mg/l
suelo	0,0168 mg/kg de peso en seco

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles de la exposición profesional

Medidas generales de protección e higiene:
Cuando se manipulen sustancias químicas deben observarse las medidas generales de higiene. No respirar gases/vapores/aerosoles. Utilizar con una ventilación suficiente. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Se recomienda utilizar una protección preventiva de la piel. Desprenderse de inmediato de las prendas sucias, impregnadas. Límpiese con regularidad el lugar de trabajo. Prever duchas y bañeritas para los ojos. No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Indicaciones adicionales acerca de la configuración de las instalaciones técnicas

Observar las indicaciones del punto 7. Observar las prescripciones nacionales oficiales.

Equipo de protección personal:

Protección respiratoria

Si no pudiera excluirse una exposición inhalatoria por encima del valor límite en el puesto de trabajo, utilizar un equipo de protección respiratoria adecuado. Equipo respiratorio adecuado: Equipo de protección respiratoria con máscara completa, conforme a las normas reconocidas como EN 136.
Tipo de Filtro recomendado: Filtro para gases tipo ABEK (determinados gases inorgánicos, gases y vapores orgánicos y ácidos, amoníacos/aminas), conforme a las normas reconocidas como EN 14387

En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar una protección respiratoria personal apropiada y un traje protector. Equipo respiratorio adecuado: Equipo de protección respiratoria con máscara completa, conforme a las normas reconocidas como EN 136.
Tipo de Filtro recomendado: Filtro combinado tipo ABEK-P2 (determinados gases inorgánicos, gases y vapores orgánicos y ácidos, amoníacos/aminas; partículas), conforme a las normas reconocidas como EN 14387

En caso de exposición prolongada o intensa, se deberán usar equipos de protección respiratoria. Equipo respiratorio adecuado: Equipo de respiración autónomo conforme a las normas reconocidas como EN 137.

Obsérvense la limitación del tiempo de uso del equipo de protección respiratoria y las instrucciones del fabricante del mismo.

Protección de los ojos

Gafas de seguridad herméticas, según normas reconocidas como EN 166.

Protección de las manos

Es necesario utilizar siempre guantes de protección al manipular el producto, conforme a las normas reconocidas como EN374.

Material de guantes recomendado: Guantes de protección de caucho de flúor
Espesor del material: > 0,7 mm
Tiempo de paso: > 480 min

Material de guantes recomendado: Guantes protectores compuestos por un laminado de 5 capas de PE y EVOH (4H)
Espesor del material: > 0,062 mm
Tiempo de paso: > 480 min

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Obsérvese que el uso diario de los guantes de protección puede reducir considerablemente su vida útil debido a numerosos factores como, por ejemplo, la temperatura, comparado con el tiempo de permeación calculado en los ensayos.

Protección del cuerpo

Al trabajar al aire libre ropa de protección contra productos químicos líquidos, según normas reconocidas como EN 13034, ropa de protección contra productos químicos gaseosos, en caso necesario, según normas reconocidas como EN 14605. Observar las instrucciones del proveedor en lo que respecta a permeabilidad. Ropa de protección antiestática, según normas reconocidas como EN 1149 y calzado de trabajo antiestático, según normas reconocidas como ISO 20345 e ISO 20347.

8.2.2 Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar que penetre en las aguas, aguas residuales y en el suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades:	Valor:	Método:
Estado físico	líquido	
Color	amarillento	
Olor	casi inoloro	
Umbral olfativo	no se dispone de datos	
Punto de fusión	no es aplicable	
Punto /intervalo de ebullición	116 - 142 °C a 1013 hPa	(Lit.)
Límites inferior de explosividad	0,7 Vol-%	(No especificado)
Límite superior de explosividad	7,0 Vol-%	(No especificado)
Punto de inflamación	2 °C	(ISO 13736)
Temperatura de ignición	370 °C	(DIN EN ISO/IEC 80079-20-1)
Descomposición térmica	no se dispone de datos	
pH	No aplicable. Insoluble en agua.	
Viscosidad, cinemática	1 mm²/s a 25 °C	(DIN 51562-1)
Viscosidad, dinámica	0,76 mPa.s	
Solubilidad en agua	prácticamente insoluble	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no es aplicable	
Presión de vapor	50 hPa a 25 °C	(EG-RL.A.4)
Presión de vapor	121 hPa a 50 °C	(DIN 13016-3)
Densidad	0,76 g/cm³ (23 °C; 1013 hPa)	(DIN 51757)
Densidad relativa del vapor	no se dispone de datos	
Distribución granulométrica	No aplicable.	

9.2 Otros datos

Los productos de hidrólisis bajan el punto de inflamación. Límites de explosión para el etanol liberado: 5,5 -15 vol.%.

Propiedades:	Valor:	Método:
Tasa de evaporación	no se dispone de datos	
Peso molecular	no es aplicable	
micropartículas de polímero sintético / Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (EU REACH)	El producto no contiene micropartículas de polímeros sintéticos.	

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 – 10.3 Reactividad; Estabilidad química; Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas si el producto se almacena y maneja correctamente.

En caso dado, puede encontrarse información relevante en otras partes de este apartado.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Humedad, calor, llamas libres y otras fuentes de ignición

10.5 Materiales incompatibles

Reacciona con agua, sustancias básicas y ácidos. La reacción se produce formando etanol.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Etanol durante la hidrólisis. Las mediciones han demostrado que a partir de aprox. 150°C se liberan pequeñas cantidades de formaldehido a causa de la oxidación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1 Indicaciones generales

Los datos determinados para el producto completo tienen prioridad sobre los datos de los ingredientes individuales.

11.1.2 Toxicidad aguda

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
ATE_{mix} (por inhalación / vapor): > 20 mg/l/4 h

Datos sobre las sustancias:

Isoalcanos C7 - C9:

Vía de exposición	Resultado/Efecto
Oral	DL50 > 5000 mg/kg Especies: Rata, Fuente: ECHA
dermal	DL50 > 2000 mg/kg Especies: Conejo, Fuente: literatura
por inhalación (vapor)	CL50 > 21 mg/l; 4 h Mortality has been observed at the given dose level. Especies: Rata, Fuente: ECHA

11.1.3 Corrosión o irritación cutáneas

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

Isoalcanos C7 - C9:

irritante (Especies: No especificado, Fuente: ECHA)

11.1.4 Lesiones o irritación ocular graves

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

Isoalcanos C7 - C9:

No irrita los ojos (Especies: Conejo, Fuente: ECHA)

11.1.5 Sensibilización respiratoria o cutánea

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

Isoalcanos C7 - C9:

Vía de exposición	Resultado
Contacto con la piel	No provoca sensibilización a la piel. (Especies: Conejillo de indias, Sistema experimental: Prueba de Maximización, Sustancía test: read-across substance, Fuente: ECHA)

11.1.6 Mutagenicidad en células germinales

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

11.1.7 Carcinogenicidad

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

11.1.8 Toxicidad para la reproducción

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

Isoalcanos C7 - C9:

Los vapores tienen efectos narcotizantes.

11.1.10 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

11.1.11 Peligro de aspiración

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

Isoalcanos C7 - C9:

El producto puede presentar riesgo de aspiración para las personas.

11.2 Información relativa a otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

11.2.2 Indicaciones toxicológicas adicionales

Según la literatura, el n-butanol (71-36-3) tiene efectos irritantes para las mucosas y ligeramente irritantes para la piel, reseca la piel y tiene efectos narcotizantes.

Datos sobre las sustancias:

Producto de hidrólisis (etanol):

El etanol (64-17-5) es absorbido muy bien y rápidamente por todas las vías de exposición. El etanol puede irritar los ojos y las mucosas, producir trastornos del sistema nervioso central y causar náuseas y vértigo. Una exposición crónica a cantidades elevadas de etanol puede provocar lesiones hepáticas y del sistema nervioso central.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba para el producto completo.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba para el producto completo.

12.3 Potencial de bioacumulación

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba para el producto completo.

12.4 Movilidad en el suelo

Valoración:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba para el producto completo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT
No hay información disponible.

Valoración mPmB
No hay información disponible.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

ningunos sabidos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

13.1.1 Producto

Recomendación:
El material que no pueda ser usado, recuperado o reciclado, deberá eliminarse en un centro autorizado conforme a las reglamentaciones nacionales, estatales y locales. Dependiendo de las reglamentaciones, los métodos de tratamiento de residuos pueden establecer, por ejemplo, su depósito en vertederos o la incineración.

13.1.2 Embalajes sin limpiar

Recomendación:
Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso. Los envases que no puedan limpiarse deben eliminarse de la misma forma que la sustancia.

13.1.3 N° código de residuo (CE)

Producto sin código de identificación de residuos según el catálogo europeo de residuos (CER) ya que la asignación depende del uso que le otorgue el consumidor. La identificación y codificación de residuos en la Unión Europea se realizan junto al gestor de la eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	UN1993
RID	UN1993
IMDG	UN1993
ICAO/IATA	UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	Entzündbarer flüssiger Stoff, n.a.g. (C7-C9 Isoalkane, Titantetrabutanolat)
ADR (Regulaciones domésticas para el transporte)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (C7-C9 isoalcanos, butóxido de titanio)
RID	Entzündbarer flüssiger Stoff, n.a.g. (C7-C9 Isoalkane, Titantetrabutanolat)
RID (Regulaciones domésticas para el transporte)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (C7-C9 isoalcanos, butóxido de titanio)
IMDG	Flammable liquid, n.o.s. (C7-C9 Isoalkanes, Titanium tetrabutanolate)
ICAO/IATA	Flammable liquid, n.o.s. (C7-C9 Isoalkanes, Titanium tetrabutanolate)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	3 (Cantidad limitada (LQ): 1L)
RID	3
IMDG	3
ICAO/IATA	3

14.4 Grupo de embalaje

ADR	II
RID	II
IMDG	II
ICAO/IATA	II

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligrosas ambientalmente: si
Contaminante marino (IMDG): si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Obsérvese información relevante en otros apartados.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay intención de realizar transporte a granel en un buque cisterna.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Deberán observarse las disposiciones nacionales y locales vigentes.

La información relativa al etiquetado se encuentra en el capítulo 2 del presente documento.

Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (Seveso III):

Sustancias enumeradas en la Directiva	N.° de orden en la lista	Cantidad umbral 1	Cantidad umbral 2
LÍQUIDOS INFLAMABLES	P5c	5.000 t	50.000 t
PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	E2	200 t	500 t

Disposiciones adicionales, limitaciones y prohibiciones:

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

Reglamento (UE) n.o 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos - ANEXO I. PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS: No aplicable

Reglamento (UE) n.o 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos - ANEXO II. PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES: No aplicable

Indicaciones sobre el Estado de Registro Internacional

Si se dispone de información relevante sobre los diferentes inventarios de sustancias, se indica a continuación.

Japón ..... : **ENCS** (Handbook of Existing and New Chemical Substances):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Australia ..... : **AIIC** (Australian Inventory of Industrial Chemicals):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

China..... : **IECSC** (Inventory of Existing Chemical Substances in China):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Canadá ..... : **DSL** (Domestic Substance List):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Filipinas..... : **PICCS** (Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Estados Unidos (EE.UU.)..... : **TSCA** (Toxic Substance Control Act Chemical Substance Inventory):
Todos los componentes de este producto están incluidos como sustancias activas en el inventario de sustancias o son conformes con el mismo.

Taiwán ..... : **TCSI** (Taiwan Chemical Substance Inventory):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo. Nota general: la reglamentación sobre sustancias de Taiwán exige la primera fase del registro para las sustancias incluidas o conformes con el TCSI si la importación o la fabricación en Taiwán sobrepasa la cantidad umbral de 100 kg/año (en caso de mezclas, se calculará para cada ingrediente). La responsabilidad corresponde al importador o al fabricante.

Espacio Económico Europeo (EEE)..... : **REACH** (Reglamento (CE) N.° 1907/2006):
Nota general: el proveedor nombrado en el apartado 1 deberá cumplir las obligaciones de registro resultantes de la producción en el EEE o de la importación al mismo. Las obligaciones de registro resultantes de la importación al EEE por los clientes u otros usuarios intermedios deberán ser cumplidas por estos.

Corea del Sur (República de Corea)..... : **AREC** (Ley de Registro y Evaluación de Sustancias Químicas) «K-REACH»):
Para obtener más información, diríjase a su persona de contacto regular.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química de este producto según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Producto

La información incluida en este documento se basa en nuestros conocimientos en el momento de la revisión. No constituye ninguna garantía de las propiedades del producto descrito en términos de requisitos de garantía legales.

La puesta a disposición de este documento no supone una exención de la responsabilidad del receptor de cumplir las leyes y estipulaciones aplicables por ley para el producto. Todo ello es aplicable particularmente para la venta o distribución del producto o de mezclas o artículos que contengan el producto en otras jurisdicciones y para la protección de los derechos de autor de terceros. Si el producto descrito es procesado o mezclado con otras sustancias o materiales, los datos de este documento no pueden transferirse al nuevo producto resultante, a no ser que se mencione explícitamente. Si el producto vuelve a ser empaquetado, el receptor tendrá la obligación de adjuntar la información relevante para la seguridad requerida.

WACKER restringe el uso de sus productos en el cuerpo humano o en contacto con fluidos corporales y mucosas. Para más información, consulte nuestra Health Care Policy en www.wacker.com. WACKER puede cancelar cualquier obligación (obligaciones) de entrega si no se cumple la Health Care Policy.

16.2 Indicaciones adicionales:

Las comas de los datos numéricos corresponden a la coma decimal. Las líneas verticales del margen izquierdo hacen referencia a modificaciones en relación con la versión anterior. Esta versión reemplaza todas las anteriores.

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ABEK - Filtro múltiple A, B, E, K; ADR - Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre; APF - Factor de protección asignado; CAS No. - número de registro del Servicio de Abstractos Químicos; DFG - Fundación Alemana de Investigación Científica; DIN - Instituto Alemán de Normalización; DOC - Carbono orgánico disuelto; d/w - días por semana; EC / CE / EG - Comunidad Europea; EC50 / CE50 - Concentración efectiva media; ECHA - Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos; ED - Disruptor endocrino; EG-RL - Método de ensayo según Reglamento 440/2008; EN - Norma Europea; ERC - Categoría de liberación en el medio ambiente; g/cm³ - gramo por centímetro cúbico; h - hora(s); H-Code - Codificación de las indicaciones de peligro; hPa - hectopascal; IATA Regs - Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA);IBC - Código internacional para la construcción y el equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel;IC50 / CI50 - Concentración inhibitoria media;IBC - Código internacional para la construcción y el equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel; IMDG Code - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 / CL50 - Concentración letal media; LD50 / DL50 - Dosis letal media; LOAEC - Mínima concentración observada de efectos adversos; LOAEL - Nivel de mínimo efecto tóxico observable; MARPOL - Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques; mg/g - miligramos por gramo; mg/kg - miligramos por kilogramo; mg/l - miligramos por litro; mg/m³ - miligramos por metro cúbico; min - minutos; mJ - milijulios; mm - milímetros; mm²/s - milímetros cuadrados por segundo; mPa.s - milipascalsegundos; MSDS / SDB / SDS - Ficha de datos de seguridad; Concentración no observada de efectos adversos; NOAEL - Nivel de efecto adverso no observable; NOEC - Concentración sin efecto observado; NOEL - Nivel de efecto no observado; OECD - Organización de Cooperación y Desarrollo Económico; PBT - persistente, bioacumulable y tóxico; PC - Categoría de productos químicos; P-Code - Codificación de consejos de prudencia; ppm - partes por millón; PROC - Categoría de procesos; RCP - Procedimiento basado en el cálculo recíproco; RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SU - Área de aplicación; SVHC - Sustancia extremadamente preocupante; Vol% - Porcentaje en volumen; UN-Nr. - Número de las Naciones Unidas para mercancías peligrosas; vPvB - muy persistente y muy bioacumulable

Texto completo de las Declaraciones-H:

Aquatic Chronic 2; H411 : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 2; Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1; H304 .....: Peligro de aspiración Categoría 1; Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
STOT SE 3; H336 .....: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; Puede provocar somnolencia o vértigo.
Flam. Liq. 2; H225.....: Líquidos inflamables Categoría 2; Líquido y vapores muy inflamables.
Skin Irrit. 2; H315 .....: Corrosión o irritación cutáneas Categoría 2; Provoca irritación cutánea.
STOT SE 3; H336 .....: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT SE 3; H335 .....: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; Puede irritar las vías respiratorias.
Skin Irrit. 2; H315 .....: Corrosión o irritación cutáneas Categoría 2; Provoca irritación cutánea.
Flam. Liq. 3; H226.....: Líquidos inflamables Categoría 3; Líquidos y vapores inflamables.
Eye Dam. 1; H318.....: Lesiones o irritación ocular graves Categoría 1; Provoca lesiones oculares graves.
Flam. Liq. 3; H226.....: Líquidos inflamables Categoría 3; Líquidos y vapores inflamables.
Acute Tox. 4; H332 ....: Toxicidad aguda Categoría 4; Nocivo en caso de inhalación.
Eye Irrit. 2; H319 .....: Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2; Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3; H335 .....: Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; Puede irritar las vías respiratorias.

Clasificación	Motivo:
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3	Método de cálculo
Líquidos inflamables, Categoría 2	Sobre la base de datos experimentales.
Peligro de aspiración, Categoría 1	Método de cálculo
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas, Categoría 2	Método de cálculo
Lesiones o irritación ocular graves, Categoría 1	Método de cálculo

- Fin de la ficha de datos de seguridad -